



PROPUESTA SE ENVIARÁ A HACIENDA

# Ajustes a prerrogativas serán a partidos, no al INE, anticipa Morena

Por el contrario, en el Poder Judicial “sí se harán” recortes, asegura Ignacio Mier

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En lo que se perfila como un nuevo trato al INE de parte de los legisladores federales de Morena, el coordinador parlamentario morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anticipó que en el Presupuesto de Egresos de 2024 se harán ajustes sólo a las prerrogativas de los partidos políticos, pero no al Instituto Nacional Electoral.

“Por eso yo creo que no va haber mayores sobresaltos, se harán ajustes mínimos”, estimó.

Al subrayar que el recorte al Poder Judicial va firme, explicó que “en el caso del INE le hicimos ya un ajuste importante los dos últimos años, que tenía que ver con el capítulo 2000 y 3000, y un capítulo 6000 que tenían, así como un ajuste a sus fideicomisos”.

“En esta ocasión lo que hay que revisar es lo que tiene que ver, en buena medida, con el incremento a las prerrogativas de los partidos políticos por casi 4 mil millones de pesos”, precisó. “Los otros 5 mil millones tienen que ver con la organización del proceso electoral, la instalación de todas las casillas y la capacitación del personal que la va a asistir y va a auxiliar el desarrollo y la organización del proceso”, indicó.

Por eso, “yo creo que ahora habría que revisar solamente el incremento que están destinando al proceso electoral del próximo año, y para lo que será instalado el Consejo General a partir de noviembre”.

Indicó que, una vez que la propuesta de gasto del INE sea enviada a la Secretaría de Hacienda y cuando llegue para su revisión en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, “haremos el análisis ya más puntual, capítulo por capítulo del gasto, y partida por partida presupuestal”.

En el caso del Poder Judicial “sí se harán ajustes”, recalcó, y explicó que “en una primera aproximación, porque ya estamos en el terreno del presupuesto, el Poder Judicial tiene excesos que pueden ir de 15 mil a 25 millones de pesos”.

Y es que —denunció— “mientras hay quejas en los más de 600 juzga-

dos de que no tienen papelería, de que no tienen equipo, que no tienen computadoras, que no tienen personal, que no tienen notificadores y crean un fideicomiso por cerca de 22 mil millones de pesos con economías presupuestales”.

“Esas economías presupuestales se van al fideicomiso y el fideicomiso es para los lujos, privilegios y excesos que tienen en el Poder Judicial para garantizar sus pensiones vitalicias con el 100 por ciento de su sueldo casi, para garantizar mantenimiento a sus domicilios particulares, para mantener las escoltas de por vida”, reprochó.



**Decisión.** Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, ayer.

ESPECIAL